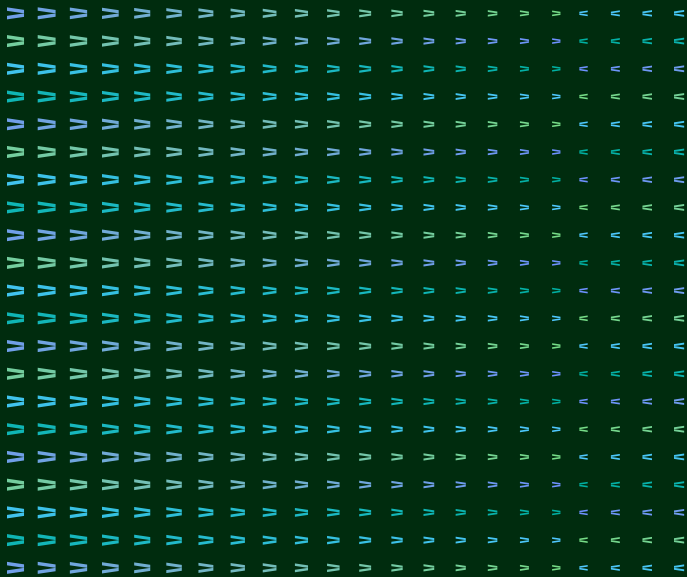


SALTO WECOSYSTEM

Política de continuidad de negocio



gantner **V** salto **V** vintia **V**

Política de
continuidad de
negocio

Índice

1. INTRODUCCIÓN 3

 1.1 Ámbito de Aplicación 3

 1.2 Concepto de incidente disruptivo o desastre 3

 1.3 Marco Normativo 4

2. OBJETIVOS DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 5

3. MODELO DE GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DE NEGOCIO 5

4. RESPONSABILIDADES 7

 4.1 Responsable de Continuidad de Negocio 7

 4.2 Repsonsable de Procesos Críticos 8

 4.3 Responsable de Recursos Críticos..... 9

 4.4 Comité de Seguridad de la Información..... 9

5. MANUALES, GUÍAS Y METODOLOGÍAS..... 10

6. GOBIERNO DE DOCUMENTO..... 10

 6.1 Aprobación, Validez y Actualización de la Política 10

 6.2 Distribución de la Política 10

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección del grupo de empresas del que Salto Systems S.L. es la empresa principal ("SALTO WECOSYSTEM") se compromete a preservar la continuidad de los procesos y servicios de negocio frente a incidentes disruptivos con el fin de preservar su ventaja competitiva, cumplimiento legal y contractual y reputacional.

El objetivo general de la Política de Continuidad del Negocio es preparar a SALTO WECOSYSTEM para hacer frente a las consecuencias de un incidente, estableciendo un conjunto de procedimientos suficiente para responder adecuadamente a los mismos, desde el momento en que se declara un desastre hasta el retorno a la normalidad, de forma que el impacto en el negocio sea mínimo.

La política proporciona un marco para identificar, desarrollar, implementar, operar, verificar y mantener las medidas y procedimientos a través de un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) alineado con los requisitos del negocio y los estándares internacionales.

1.1 Ámbito de Aplicación

El ámbito de aplicación incluye:

- > La Política de Continuidad de Negocio y el SGCN que la desarrolla aplica a todo el personal y en particular a las personas que tienen responsabilidades específicas en el ámbito del SGCN (detallado más adelante).
- > Infraestructura, sistemas, edificios y otros recursos involucrados en los procesos de negocio.

1.2 Concepto de Incidente Disruptivo o Desastre

En la presente Política se hace alusión al concepto de incidente disruptivo, entendiendo como tal un evento que, a diferencia de un incidente convencional, es impredecible o con un alto nivel de incertidumbre, interrumpe las actividades principales y requiere acciones urgentes. Asimismo, requiere una respuesta flexible, creativa y a nivel estratégico.

La naturaleza de dichos incidentes puede ser de diversos tipos, siendo más comunes: tipo natural (inundaciones, incendios,...), humano (epidemias o enfermedades graves, accidentes laborales,...), técnico (fallos de suministro eléctrico, fallos en sistemas o comunicaciones, virus informáticos,...).

1.3 Marco Normativo

SALTO WECOSYSTEM tiene requisitos regulatorios en materia de continuidad y resiliencia del negocio, especialmente en relación con los servicios prestados a los clientes.

Así mismo, el estándar internacional ISO 22301 define las mejores prácticas en cuanto a cómo debe establecerse un adecuado Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio en una organización. Los requerimientos establecidos en la presente política están basados en dicho estándar.

2. OBJETIVOS DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

SALTO WECOSYSTEM establece como principales objetivos en materia de Continuidad de Negocio:

- > Reestablecer, a un nivel aceptable, los procesos de negocio críticos que se hayan visto interrumpidos en un cierto límite de tiempo que garantice un mínimo impacto en el negocio a un coste razonable tanto para SALTO WECOSYSTEM como para sus clientes.
- > Proteger la marca e imagen de la compañía en los medios y redes sociales en caso de producirse situaciones de desastre, durante y después de los periodos de afectación.
- > Asegurar el cumplimiento regulatorio en materia de continuidad.
- > Proteger la imagen de la compañía como proveedora resiliente de servicios o productos a clientes y terceros.

3. MODELO DE GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Para cumplir con los objetivos y directrices de esta Política se establece un modelo de gestión de la Continuidad de Negocio que incluye:

- > **Entendimiento de la organización:** Identificar y tener siempre en consideración los objetivos de negocio de la organización, las partes interesadas y las obligaciones legales.
- > **Roles y responsabilidades en la Gestión de la Continuidad de Negocio:** Establecer formalmente los roles y responsabilidades relacionados con los procesos clave dentro del Modelo de Gestión de la Continuidad del Negocio en la empresa.
- > **Análisis de Impacto:** Identificar las actividades, servicios y recursos requeridos en los procesos de negocio, así como su criticidad correspondiente. Establecer criterios de priorización de la recuperación de los mismos.
- > **Realización y gestión de análisis de riesgos:** Identificar los riesgos asociados a los recursos identificados (IT, personas, instalaciones, proveedores) y se gestionarán los mismos alineando las estrategias de mitigación con las estrategias de continuidad que se determinen.

> **Estrategias de Continuidad de Negocio:** Su desarrollo e implementación debe estar alineado con los objetivos de Continuidad de Negocio de la compañía. Las estrategias a implementar deben:

- > Considerar los resultados de la identificación y evaluación de riesgos, así como mitigarlos a un nivel aceptable en caso requerido.
- > Dar cobertura a personas, instalaciones, tecnología, información, proveedores y partes interesadas.
- > Tener en cuenta obligaciones regulatorias, legales o contractuales en relación con la disponibilidad de la operativa de negocio.
- > Proporcionar métodos y medios para restablecer la capacidad de la provisión de los recursos críticos.

> **Planes de continuidad y de respuesta a incidentes:** Definir los planes de actuación/respuesta y procedimientos que sean necesarios para asegurar la continuidad de la operativa de negocio y la adecuada gestión de un incidente disruptivo.

> **Mantenimiento, revisión y pruebas:** El modelo de Gestión de la Continuidad de Negocio estará sujeto a un proceso de revisión y pruebas periódicas con los siguientes objetivos:

- > Asegurar la existencia y mantenimiento de cuerpo documental en esta materia (detallado en el apartado 5), acorde con la presente política, llevando a cabo las revisiones periódicas correspondientes y actualización del mismo.
- > Asegurar el mantenimiento de la identificación de los recursos críticos y de los Business Impact Analysis (BIAs) de cada área.
- > Realizar pruebas periódicas de continuidad para revisar la eficacia de los planes, asegurando el cumplimiento de los requisitos de negocio (Recovery Time Objective – RTO y Recovery Point Objective – RPO).

> **Formación y concienciación:** Asegurar que las personas con roles y responsabilidades en materia de continuidad son conocedores de sus responsabilidades mediante formación y/o revisión de sus planes.

4. RESPONSABILIDADES

A continuación, se detalla las funciones y responsabilidades más relevantes en el ámbito de la gestión de la Continuidad de Negocio de la organización.

4.1 Responsable de Continuidad de Negocio

El Responsable de Continuidad de Negocio será el encargado de promover el despliegue del modelo de gestión de la continuidad de negocio de la organización y actuar de enlace entre los responsables de procesos y recursos críticos y el Comité de Seguridad de la Información. En particular, sus responsabilidades son:

- > Desarrollo y mantenimiento de la presente política, así como velar porque ésta, o los aspectos que correspondan, sea comunicada a todas las personas que trabajen en la organización.
- > Preparar, mantener actualizado, aprobar y distribuir la documentación asociada al programa de gestión de continuidad (manuales, metodologías, guías, etc., detallados en el apartado 5).
- > Asegurar que los responsables de áreas con procesos críticos mantienen actualizados los cuestionarios de análisis de impacto (BIAs), planes de continuidad específicos, etc.
- > Gestionar y hacer seguimiento de los riesgos en materia de continuidad.
- > Determinar los criterios de criticidad para la organización en relación con sus procesos de negocio y recursos asociados, los cuales se detallan en la Metodología de BIA.
- > Velar porque todos los procesos críticos de la organización y los recursos asociados que los soportan (tecnología, centros de trabajo, personas, proveedores, terceras partes, etc.) estén identificados y dispongan de mecanismos continuidad alineados con los requisitos de negocio y las estrategias de continuidad establecidas.
- > Asegurar un seguimiento responsable y resolver todos los riesgos e iniciativas de mejora en continuidad identificados (en la revisión de documentación, análisis de impacto, análisis de riesgos, pruebas, etc.).
- > Coordinar la respuesta a auditorías o revisiones de terceros en materia de continuidad.
- > Velar porque el personal que tenga asignadas responsabilidades relevantes en el contexto de la gestión de la continuidad del negocio conozca sus responsabilidades.

> Velar porque la organización disponga de una estructura de respuesta a incidentes disruptivos (desastres o potenciales desastres) según se establece en la política, que esté formado de personal que tenga la responsabilidad y autoridad necesaria para hacer frente a cualquier situación de esta naturaleza.

Las responsabilidades asociadas principalmente a la estructura de respuesta a incidentes se reflejan en el Procedimiento de Gestión de Crisis de la organización, el cual forma parte del cuerpo normativo en materia de continuidad (apartado 5).

4.2 Responsable de Procesos Críticos

Con el objetivo de asegurar que cada proceso crítico identificado tenga un plan de continuidad específico, el responsable de proceso crítico deberá:

- > Facilitar la información que le sea requerida por parte del Responsable de Continuidad de Negocio, con el objetivo de revisar/validar la implementación de las medidas requeridas.
- > Mantener actualizada la información recogida en el análisis de impacto de su proceso (BIA) y en su Plan de Continuidad (BCP).
- > Colaborar en las pruebas requeridas por parte del Responsable de Continuidad de Negocio. Definir aquellos aspectos que deben ser validados desde la perspectiva del negocio durante las pruebas (TI, pruebas de reubicación, etc.), verificar que funcionan según lo esperado y reportar los resultados y las mejoras identificadas.
- > Asegurar que las mejoras bajo su responsabilidad sean implementadas.
- > Escalar al Responsable de Continuidad del Negocio cualquier riesgo de continuidad identificado por ellos (al actualizar los BIAs, etc.).

En SALTO WECOSYSTEM, de forma general, el responsable de proceso crítico será el responsable del área de negocio al cual esté asociado dicho proceso.

4.3 Responsables de Recursos Críticos

Los recursos se clasifican básicamente en cuatro tipologías: Tecnología (Aplicaciones IT), Instalaciones o Centros de trabajo, personas y proveedores/terceras partes.

Independientemente de la tipología del recurso, un responsable de recurso crítico tiene como responsabilidad general el despliegue de las medidas (mecanismos de prevención/salvaguarda, protocolos de respuesta, instrucciones operativas de recuperación, etc.) que le sean requeridas por parte del Responsable de Continuidad de Negocio para dotar de un nivel de disponibilidad suficiente al recurso crítico bajo su responsabilidad (según su RTO).

Con el objetivo de evaluar la idoneidad de las medidas requeridas, el responsable del recurso crítico deberá:

- > Facilitar la información que le sea requerida por parte del Responsable de Continuidad de Negocio con el objetivo de revisar/validar la implementación de las medidas requeridas.
- > Colaborar en las pruebas que le sean requeridas por parte del Coordinador de Continuidad de Negocio.
- > Llevar a cabo el seguimiento e implementación de las mejoras que se planteen como resultado de las pruebas.

De forma general, para los recursos tipo personas o proveedores los responsables de recursos críticos serán el responsable del área de negocio al cual estén asociados.

4.4 Comité de Seguridad de la Información

Las funciones y responsabilidades del Comité de Seguridad de la Información están asociadas principalmente a la toma de decisiones a nivel estratégico y a la aprobación de Políticas y Estrategias, y se desarrollan en el documento Terms of Reference del Comité de Seguridad de la Información. Sus funciones también están asociadas a la estructura de respuesta a incidentes, y se desarrollan en el Procedimiento de Gestión de Crisis de la organización.

5. MANUALES, GUÍAS Y METODOLOGÍAS

SALTO WECOSYSTEM dispone principalmente de las siguientes guías o modelos metodológicos que desarrollan los requerimientos de la presente política con relación al modelo de gestión de la continuidad de negocio implementado:

- > **Scenarios and Strategies:** Estrategias o planteamiento a alto nivel de las acciones previstas para hacer frente a las principales amenazas a las que está sujeta la operativa de negocio de la organización.
- > **Business Impact Analysis Methodology:** Describe la metodología de Análisis de Impacto (BIA – Business Impact Analysis) utilizada en la organización. Incluye el criterio de criticidad para la determinación de procesos críticos.
- > **Business Continuity Plan Methodology:** Describe la metodología para elaboración de Planes de Continuidad específicos de las áreas de negocio.
- > **Crisis Management Procedure.** Establece las directrices para la respuesta a incidencias ante un evento disruptivo.
- > **Continuity Testing Design Guide:** Establece los objetivos y las distintas tipologías de pruebas a realizar en el ámbito de la Continuidad de Negocio.
- > **Business Continuity Management System:** Desarrolla los principales procesos, funciones y responsabilidades asociadas al Sistema de Continuidad de Negocio que se establece en la organización.

6. GOBIERNO DEL DOCUMENTO

6.1 Aprobación, Validez y Actualización de la Política

Esta Política entra en vigor desde la fecha de su aprobación por parte del Consejo de Administración. Deberá ser revisada regularmente o cuando se produzcan cambios significativos en la organización.

6.2 Distribución

Todos los empleados deberán conocer la presente Política y dar respuesta a las acciones que les sean requeridas para dar cumplimiento a la misma.

SALTO ECOSYSTEM



saltowecosystem.com

07-25
Copyright © 2025 Salto Systems S.L.